

El sábado se define esta situación en el IEQ

Buscaría PVEM un amparo ante el retiro de registro

Maria de Jesús Ibarra dijo que en caso de que no se les dé la razón, agotarán todas las instancias legales para que puedan mantener las prerrogativas de aproximadamente 65 mil pesos



En caso de que el fallo no nos favorezca, contamos con apoyo económico de los ocho regidores y yo como diputada local para que con el dinero que se aporte al Comité se pueda sustentar financieramente al partido, sin que tenga que incrementarse la cuota que entregan que actualmente es de 15 por ciento.

Maria de Jesús Ibarra
Dirigente del PVEM

Caín Mendoza

a presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México. María de Jesús Ibarra Silva, afirmó que en caso de que

el Instituto Electoral de Querétaro determine quitarle el registro a este instituto político en la entidad, se ampararán o interpondrán recursos ante el los tribunales estatal y federal.

Indicó que las interpretaciones

que el PVEM le da a los acuerdos signados con el Partido Revolucionario Institucional tienden a garantizar el tres por ciento de la votación para el partido del Tucán, esto luego de la ambigüedad existente en el primer convenio de Alianza entregado al IEQ.

Sostuvo que en caso de que no se les dé la razón agotarán todas las instancias legales, de tal manera que puedan mantener las prerrogativas de aproximadamente 65 mil pesos que reciben al mes además del registro en el estado, aunque confía en que el Consejo General del IEQ y sus siete consejeros le den la razón al PVEM.

No obstante, Ibarra Silva estableció que en caso de que el fallo no los favorezca, cuentan con apoyo económico de los ocho regidores y de ella como diputada local para que con el dinero que aportan al Comité, puedan sustentar financieramente al partido, sin que tenga que incrementarse la cuota que entregan que actualmente es de 15 por ciento.

De Jesús Ibarra dijo que han hecho análisis económicos que les ha arrojado como resultado, la posibilidad de que cuenten con el apoyo de los militantes del PVEM para mantener al partido a pesar de que no tuvieran el registro estatal, pero esto se planea en caso de que se agoten las vías legales para conservar sus prerrogativas.

Restrega oposición mayoriteo del PAN en la LV Legislatura

Hay "una hipersensibilidad": Puga

POR JORGE VARGAS

Noticias

Al instalarse la LV Legislatura del Estado, ayer en el Teatro de la República, la diputación opositora le restregó a la del PAN emplear su mayoría (tiene 16 diputados de 25) para conseguir beneficios partidistas, sin reparar en que los panistas obtuvieron 48.6 por ciento del total de los votos emitidos este año contra 49.5 por ciento que obtuvieron los otros cinco partidos políticos representados en el Congreso.

"No es delito ni pecado" (sic) tener la mayoría en la Cámara, les contestó en rueda de prensa el coordinador de los albiazules, Rafael Puga Tovar, diciendo que hay en ellos "una hipersensibilidad". Dijo que los panistas ejercerán su mayoría, pero sin inducir la inmovilidad del Congreso.

Antes, excepto el diputado del Panal, Oscar Arturo Rodríguez, los coordinadores de las demás fracciones criticaron esa mayoría.



AYER RINDIERON la protesta de Ley los 25 diputados de la LV Legislatura del Estado, en el Teatro de la República.

"Si las matemáticas producto de la voluntad ciudadana no mienten, hay sobrerrepresentación y subrepresentación" en esta Legislatura, aseguró el convergente Marco Antonio León Hernández, mientras que la ecologista María de Jesús Ibarra Silvia recordó que, sumada, la votación en favor de los partidos minoritarios representa más del 51 por ciento de los votos efectivos de este año, y la perredista

María del Consolación González Loyola calificó a los panistas "mayoría ficticia" y el tricolor Jaime Escobedo afirmó que no hay democracia aquí sino sólo "mercadeo político".

Rodríguez Cervantes dijo que su partido buscará ser una opción real; González Loyola pidió detener la persecución política y no intervenir en la vida interna del sindicalismo; y Escobedo convocó a "a honrar la política".

No hicieron su chamba los diputados: Rivera C.

Lamenta el caso de Jonatán SN

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

Armando Rivera Castillejos, afirmó ayer que los diputados salientes "no hicieron su chamba", al archivar el caso del regidor panista Jonatán Juárez Lugo, sobre quien pesa una acusación de falsificación de facturas por unos 60 mil pesos.

Mientras tanto, el presidente del Tribunal Municipal de Responsabilidad Administrativa Marcos Aguilar Vega, lamentó que el caso se hubiera inclinado más a lo político que a lo jurídico.

Acerca de los millonarios sala-

rios que perciben los legisladores, Rivera Castillejos, comentó que unos sí trabajaron y otros se la pasaron en escándalos y serán los electores los que valorarán el desempeño de cada uno de ellos.

Rivera Castillejos, dijo que ellos los diputados son los responsables de las cuestiones administrativas y habría que ver si lo "congelan", o la siguiente Legislatura termina el proceso administrativo.

Refirió que como miembros del Ayuntamiento cumplieron con lo que establece la ley: a través de una auditoría se detectó la presunta responsabilidad por fraude de Juárez Lugo al pretender justificar con facturas apócrifas, algunos gastos de repre-

sentación.

Paralelamente, dieron vista al Ministerio Público, que lo consignó un juzgado de primera Instancia Penal, donde se sigue proceso y desde el punto de vista administrativo, se turnó al Tribunal de Responsabilidades Administrativas que a su vez lo envió a la Legislatura para que lo sancionara.

Dijo que habría que preguntarle a los diputados si lo hicieron por incompetencia o de plano le dieron la vuelta al asunto.

Insistió: habría que ver si la 55 Legislatura retoma el caso.

Recordó que el Partido Acción Nacional está a la espera de la sentencia que dicte el Jefe de Primera Instancia Penal.

Entre los pendientes, Rivera Castillejos, confía en que la siguiente Legislatura retomará el ordenamiento que propuso el Ayuntamiento para reordenar los asentamientos irregulares donde cerca de 100 mil queretanos no tienen certeza jurídica.

Ganar las elecciones no es pecado: Puga

Señaló Rafael Puga que existe sensibilidad por parte de los diputados de oposición, ya que la mayoría es del PAN

IPOR ANGELES OCAMPO

El coordinador de la Fracción Parlamentaria del PAN en el Congreso local, Rafael Puga Tovar, expuso que no es delito ni pecado ganar las elecciones. Advirtió que hay hipersensibilidad de los nueve diputados de oposición frente a la mayoría del blanquiazul, pero dijo, los 16 diputados del PAN se asumen como una mayoría responsable.

"Nos asumimos como una mayoría responsable. Indudablemente 16 de 25 sí son mayoría. Sin embargo, no es ningún delito, ningún pecado, ganar las elecciones en 12 de 15 distritos, sino la voluntad ciudadana. Esto no implica como consecuencia determinante que utilicemos la mayoría irracional".

Ayer, los 25 diputados de la LV Legislatura tomaron protesta. En los posicionamientos políticos de los coordinadores de las cinco fracciones de oposición se manifestó un repudio al mayoriteo político, y a la sub-

Nos asumimos como una mayoría responsable. Indudablemente 16 de 25 sí son mayoría. Sin embargo, no es ningún delito, ningún pecado, ganar las elecciones en 12 de 15 distritos, sino la voluntad ciudadana".

RAFAEL PUGA
Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PAN

ordinación del Poder Legislativo al Ejecutivo. Al respecto los diputados de Acción Nacional manifestaron que la mayoría es resultado de la voluntad popular, lo que hace tener un compromiso con la plataforma política y en consecuencia con la ciudadanía.

"Percibo una hipersensibilidad en nuestros compañeros de la oposición, pero a base de gestos de buena intención habremos de sumarlos indudablemente a esta Legislatura que dará muchos resultados a Querétaro", aseguró Puga Tovar, quien dijo, habrá una total apertura por parte de Acción Nacional a sumar esfuerzos en la pluralidad.

Hasta ayer, los coordinadores de las seis fracciones parlamentarias se sentaron a discutir la integración y presidencia de las 25 comisiones legislativas. Para ello, la fracción del PAN ya tenía su propuesta para los 16 legisladores de su bancada y la someterían a negociación. Hoy en la primera sesión de Pleno de la LV Legislatura se hará el reparto de comisiones.

"El Poder Legislativo no puede estar enconchado en su propia realidad, tiene que estar abierto a la ciudadanía, mañana sí podemos llegar a esos acuerdos y se darán cuenta de que existen 25 comisiones y que la oposición tendrán nueve, todas ellas muy importantes", expuso el también dirigente estatal del PAN en el Estado.

Vigilarán los priistas a sus regidores

IPOR RICARDO MORALES

Priistas vigilarán a priistas; esto tras anunciar que el Comité Municipal de Partido Revolucionario Institucional nombrará una comisión que vigilará y evaluará que sus regidores locales actúen apegados a los estatutos partidistas.

Barulio Guerra Urbiola, dirigente municipal del Partido Revolucionario Institucional, anunció, que para la próxima semana el Comité local dará a conocer una comisión que se encargará de dar seguimiento a los regidores priistas, pues de acuerdo con el artículo 60 perteneciente a los estatutos del instituto político, sus representantes deberán apegarse a la plataforma política del tricolor.

"Es fundamental para el Comité Municipal establecer un seguimiento a quienes representan si bien a la sociedad, también representan a un partido político, porque llegan por la vía plurinominal, por la representación proporcional, una vez que estén ya procesados, el Comité Municipal dará a conocer una comisión de seguimiento y evaluación de los regidores priistas", explicó.

En este contexto indicó, que quienes conformarán la comisión serán algunos aspirantes a regidores por mayoría relativa, es decir, quienes formaban parte del equipo de la ex candidata a la Presidencia Municipal de Querétaro, Dolores Cabrera Muñoz.

"Es nuestro interés tener un seguimiento puntual y enérgico también, porque el PRI tiene que hacer valer su condición de minoría, si pero de una primera



FOTO: LEONARDO LICEA

BARULIO GUERRA Urbiola, dirigente municipal del Partido Revolucionario Institucional.

minoría que tiene una visión particular de cómo debe actuar el representante popular en los órganos de Gobierno Municipal, siempre atentos al interés general y social", puntualizó.

Agregó que los invitados a formar parte de la comisión son Gerardo Helguera, Isabel Aguilar, Josefina Vargas, Francisco Olguín, de los sectores y organizaciones y César Arcadia y ciudadanos vinculados al partido.

"Esto con el objeto de darle siempre atención a las sesiones de cabildo al voto de nuestros representantes populares, que se tenga una memoria puntual de cada sesión y de cada acto que se desarrolle por parte de ellos, porque el partido como tal debe darle seguimiento y sus regidores no podrían desentenderse de su vinculación con el partido", concluyó.

No es delito ser mayoría: Puga

Se instaló la LV Legislatura, y sus integrantes se comprometen a dignificar la acción legislativa, honrar la política para trabajar por Querétaro, esto por encima de posiciones de grupo, partidos o personales, se propone un código de ética para los diputados. Acción Nacional, fracción mayoritaria, tiende la mano a la oposición para lograr los acuerdos por vía del diálogo, sin imposiciones.

Sin contratiempos, ante un Teatro de la República lleno, se instaló la LV Legislatura en donde el discurso de todas las fracciones fue en torno a dos ejes: trabajar por Querétaro y dejar la política del mayoritismo.

En punto de las 10 de la mañana inició la Sesión Solemne, en donde el propio Presidente de la primera Mesa Directiva, José Luis Sainz Guerrero, se tomó la protesta de Ley para pasar a tomar la protesta a los demás integrantes.

Ante los representantes del Poder Ejecutivo, el secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, del Poder Judicial, de la Magistrado Basilia Balderrama Sánchez, y de los sectores políticos y sociales de la entidad, los representantes de las 6 fracciones que conforman la nueva Legislatura, abordaron la tribuna para posicionar su propuesta legislativa.

Las fracciones minoritarias demandaron a la de Acción Nacional, que tiene mayoría con 6 diputados, dejar la política de la imposición del mayoritismo, para pasar a una política del diálogo, de la tolerancia, del respeto a las minorías para lograr los acuerdos legislativos que requieren para dignificar al Poder Legislativo.

El primero en hablar fue el diputado de Nueva Alianza, Oscar Arturo Cervantes Rodríguez, quien manifestó que como minoría no va ha-

ser comparsa de nadie.

El legislador proveniente del magisterio no tardó en recurrir a la propuesta ya añeja de hacer de la educación el eje del desarrollo, y dijo estar dispuesto a trabajar por Querétaro, esto por encima de intereses personales o de grupo.

Le tocó el turno a la legisladora del Verde Ecologista de México, María de Jesús Ibarra, quien expuso la defensa del medio ambiente como prioridad en su agenda legislativa, e igual forma que su antecesor, dijo que es necesario la construcción de acuerdo para mantener la estabilidad social.

Demandó el respeto a la división de Poderes, trabajando en las coincidencias y respetando las divergencias y mantuvo un rotundo no a las imposiciones mayoritarias, que no por ser mayoritarias son democráticas.

Marco Antonio León Hernández, diputado de Convergencia, fue más crítico ante la postura mayoritaria de Acción Nacional, al exponer que los blanquiazules aún con 16 diputados obtuvieron menos votos que las otras fuerzas políticas representadas en el Congreso del Estado, con un total del 48 por ciento de los sufragios, contra el 49.5 que representan la oposición.

También abogó por el diálogo, el acuerdo, la tolerancia, para lograr un trabajo legislativo a favor de Querétaro, y para contrarrestar los escándalos que heredan de la pasada Legislatura, propuso la creación de un código de ética legislativa.

Por parte del Partido de la Revolución Democrática habló Carmen Consolación González Loyola, propuso democratizar la política en Querétaro, dejando la persecución política como instrumento de diálogo.

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

Demandó la libertad de presos políticos, y el reconocimiento a la toma de nota del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, y al igual que los demás oradores se sumó a la propuesta de que sea el acuerdo, el diálogo, el consenso, la vía del trabajo legislativo.

PASA A LA 4/A

No es delito...

Viene 3-A

En su turno, Jaime Escobedo Rodríguez, del PRI, se fue con todo contra el PAN al calificar de ficción la mayoría que dicen tener, y con el mismo argumento que el legislador convergente, los convocó a no asumir posturas triunfalistas.

La derecha, señaló, quiere rebasar por la izquierda, pero saben que sólo 3 de cada 10 ciudadanos votaron a favor de Acción Nacional en las pasadas elecciones, por eso, dijo, no es cierto que tengan mayoría, su mayoría, argumentó, es el resultado de un viejo esquema electoral, de la trivialidad política.

Llegó el momento de Acción Nacional, que en voz de su coordinador parlamentario, Rafael Puga Tovar, demandó respeto a los resultados del pasado 2 de julio.

Dijo que a pesar de que el PAN es mayoría en el Congreso del Estado, esto no será argumento para tomar las decisiones, y el PAN contribuirá con todo para la construcción de acuerdos para lograr el Querétaro que todos anhelan.

Por eso, finalizó su intervención que fue la más aplaudida, el PAN tiende la mano a las otras fracciones, para que desde el Poder Legislativo se trabaje por Querétaro, esto por encima de posiciones de grupo, partidos o personales.

Terminó la ceremonia y los legisladores se estrecharon recibiendo a dos manifestaciones que se apostaron en las afueras del Teatro de la República, una de ahorradores defraudados y de un grupo de exbraseros.

Colaboración, no sumisión del poder legislativo: Botello

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

Con el Poder Legislativo hay colaboración no sumisión, dijo el secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes, al anunciar que la agenda legislativa inmediata del Poder Ejecutivo es retomar los puntos pendientes de la reforma del Estado, y lo relaciona a la ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

Alfredo Botello Montes fue puntual al negar que el Poder Legislativo mantenga una posición de sumisión ante el Poder Ejecutivo, entre ambos poderes hay una relación de colaboración, dijo el responsable de la política interna del estado.

Al final de la instalación de la LV Legislatura, Botello Montes apuntó que con los integrantes del Congreso del Estado, con cada una de las fracciones, se propone una relación de diálogo, comunicación para alcanzar acuerdos.

Hay pleno respeto a las acciones del Poder Legislativo, dijo contrario a las críticas que algunos diputados vertieron en tribuna durante la instalación.

Consideró que no hay agendalle por parte de la fracción mayoritaria, pero ese es un tema de los diputados, porque finalmente entre el Poder

Legislativo y el Ejecutivo hay colaboración no sumisión.

El funcionario dio a conocer los primeros temas a tratar por parte del Ejecutivo con el Legislativo, destacando de manera inmediata lo relacionado con la integración de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del 2007.

Además dijo que se retomarán los asuntos plasmados en el documento que contiene los asuntos relacionados con la reforma del Estado, esto de manera inmediata, aunque la agenda se armará en conjunto con los diputados.